



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°17/2014

En Laja, a 17 de junio de 2014, siendo las 10:35 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 17/2014 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Enrique Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 13 de junio del 2014:
Tabla sesión concejo ordinario N°17/2014
Acta sesión concejo ordinario N°14/2014
Listado Decretos Alcaldicios del 03 al 06 de junio de 2014
Informe de Subvenciones Extraordinarias (Prov.5173)
Informe N° 57 DOM (Prov.5170)
Carta Club de la Tercera Edad Marta Elia (Prov. 4685)
Informe N° 4 de fecha 11.06.2014 Directora de Control (Prov. 5143)
Sobre Liceo Hermanas Maestras de la Santa Cruz

Entregada en sesión de concejo:
Sobre Rotary Club de Laja Dr. Carlos Zurita Cárcamo.
Invitación Municipal

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°13/2014
Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°14/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 03 al 06 de junio de 2014
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.4952)
- 5.- Sanción subvenciones extraordinarias Club Deportivo Unión Quilales, Club Deportivo Rucahue Sur, Club Deportivo Ríos del Sur, Club Deportivo Maestranza CMPC y Club Deportivo Técnica (Prov. 5173)
- 6.- Modificación Acuerdo de Concejo N°69 de fecha 10.06.2014, asignación nombre calles Comité Villa Las Almendras (Prov. 5170)
- 7.- Sanción entrega en comodato por 20 años Sede Social barrio Waldemar Schutz de Laja, a Club de la Tercera Edad Marta Elia (Prov.4685)
- 8.- Cuentas
- 9.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°13/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 13/2014, sin observaciones.

1.2.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°14/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 14/2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega a señores(as) Concejales Informe N° 4 de fecha 11.06.2014 de la Directora de Control (Prov. 5143), que da cuenta del Informe al primer trimestre 2014 del avance programático presupuestario; estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales; aportes que la municipalidad debe efectuar al fondo común municipal y cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

2.2.- Entrega a señores(as) Concejales de invitación al Lanzamiento – Egreso comunal del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar año 2014 a realizar el día jueves 26 de junio a las 11:00 horas en salón auditorio de la Casa de la Cultura.

2.2.- Entrega a señores(as) Concejales sobre Rotary Club de Laja Dr. Carlos Zurita Cárcamo.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 03 AL 06 DE JUNIO DE 2014

Sr. Espinoza, solicita D.A N° 3265.

Sr. Alarcón, solicita D.A N° 3333.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.4952)

Informe de Modificación Presupuestaria de la Directora de Administración y Finanzas (Prov.4952 de fecha 10.06.2014), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 71/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
	03			De otras entidades públicas	-
		002		De la subsecretaria de desarrollo regional y administrativo	(42.552)
			999	Otras transferencias corrientes de la Subdere	(42.552)
		007		Del tesoro público	42.552
			999	Otras transferencias corrientes del tesoro público	42.552

SUBTÍTULO	ÍTEM	Asignación	Subasignación	Código 215: GASTOS Denominación	MODIF.TOTA PPTO. MUNIC. (M\$)
25				CxC Integros al Fisco	1.100
	01			Impuestos	1.100
35				SALDO FINAL DE CAJA	(1.100)

- 5.- SANCIÓN SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS CLUB DEPORTIVO UNIÓN QUILALES, CLUB DEPORTIVO RUCAHUE SUR, CLUB DEPORTIVO RÍOS DEL SUR, CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA CMPC Y CLUB DEPORTIVO TÉCNICA (PROV. 5173)

Informe de Alcaldía de Subvenciones Extraordinarias (Prov.5173 de fecha 13.06.2014), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 72/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar las siguientes subvenciones extraordinarias municipales por un monto total de \$1.550.000.-		
NOMBRE ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO
Club Deportivo Unión Quilales	Implementación Deportiva	\$ 250.000.-
Club Deportivo Rucahue sur	Implementación Deportiva	\$ 250.000.-
Club Deportivo Ríos del Sur	Implementación Deportiva	\$ 350.000.-
Club Deportivo Maestranza CMPC	Implementación Deportiva	\$ 350.000.-
Club Deportivo Técnica	Implementación Deportiva	\$ 350.000.-

- 6.- MODIFICACIÓN ACUERDO DE CONCEJO N° 69 DE FECHA 10.06.2014, ASIGNACIÓN NOMBRE CALLES COMITÉ VILLA LAS ALMENDRAS (PROV. 5170)

Informe N° 57 del Director de Obras Municipal de fecha 13 de junio de 2014 (Prov.5170), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N°73/2014: Se acuerda por unanimidad modificar el acuerdo N° 69 de fecha 10.06.2014 sobre asignación a nombres de calles y pasajes propuestos por el Comité de Vivienda Las Almendras, quedando como sigue:	
Vía	Nombre
Calle N° 1	Nueva Jerusalén
Calle N° 2	Israel
Calle N° 3	Nazaret
Vía	Nombre
Pasaje N° 1	Israel
Pasaje N° 2	Palestina
Pasaje N° 3	Nazaret
Pasaje N° 4	Galilea
Pasaje N° 5	Jericó
Pasaje N° 6	Emaús
Pasaje N° 7	Nazaret
Pasaje N° 8	Judea
Pasaje N° 9	Belén

- 7.- SANCIÓN ENTREGA EN COMODATO POR 20 AÑOS SEDE SOCIAL BARRIO WALDEMAR SCHUTZ DE LAJA, A CLUB DE LA TERCERA EDAD MARTA ELIA (PROV.4685)

Carta del Club de la Tercera Edad Marta Elia de fecha 23 de mayo de 2014 (Prov. 4685), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N°74/2014: Se acuerda por unanimidad entregar en comodato por un lapso de 20 años, renovables, al Club de la Tercera Edad Marta Elia, la Sede Social existente en el inmueble ubicado en el Barrio Waldemar Schütz de la comuna de Laja, cuyo dominio figura inscrito a fojas 540 vta. N° 391 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Laja correspondiente al año 1999.-

8.- CUENTAS

Informe Administrador Municipal Sr. Juan Carlos Muñoz Gajardo de fecha 16.06.2014, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N°75/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde renovar contrato de Prestación de Servicios Bancarios con Banco Estado, conforme convenio original (por 5 años) y negociar aumento del aporte anual.

9.- VARIOS

Sr. Espinoza, insistir en la necesidad de un paradero que se necesita en la Costanera Sur en la bajada de Futaleufu, los vecinos se acercaron a hablar conmigo por lo cual lo plateo nuevamente.

El puente que se construyó sobre la laguna se ha deteriorado por la mala acción de algunas personas y es necesario hacer reparación porque esta peligroso, antes de ayer una persona mayor metió un pie en uno de los focos que quebraron, además está conectada la electricidad.

Sr. Sanhueza, quiero dar lectura a una información que salió en lajino el año 2012, por las constantes críticas que se ha hecho a ésta administración y a nosotros los concejales, por lo que me gustaría Alcalde que nos aclare qué está pasando con esto porque también estoy un poco inquieto y no veo ningún resultado, dice: embajador de Japón inauguró quesería comunitaria en el sector rural de Quiebrafrenos Laja el 02 del 03 de 2012 a las nueve de la mañana. A mí me quedo claro en este momento que esta quesería se inauguraba y posterior a esto se tuvo que empezar a producir, sin embargo estamos a junio de 2014, algo se tuvo que haber hecho y yo quiero saber cuál es la solución de este queso, hasta cuándo vamos a seguir con este engaño a la comunidad.

Sr. Alcalde, nosotros lo conversamos harto en los meses de enero y febrero del 2013, logramos con un PIR presentar un proyecto de mejoramiento del sector que fue mejoramiento de camino, estabilizado, con un aporte adicional a los tradicionales para ejecutar obras, pero también logramos la posibilidad de generar un proyecto productivo ahí y se pensó en esos tiempos en pedir apoyo a una embajada la cual accedió a aportar a ese proyecto que tenían los vecinos ahí porque, además, es el único lugar donde pueden criarse animales, vacunos, se logró la plata, se gestionó el cien por ciento de la plata para la maquinaria y la municipalidad aporfo otra parte que era el equipamiento, el edificio, el lugar donde se iba a instalar, el problema es que se inauguró, porque la obra nunca estuvo terminada, el equipamiento nunca estuvo terminado, ósea nunca se pudo haber hecho queso ahí, no todavía. Para hacerlo producir falta una cantidad importante de recursos y no hemos podido conseguirlos que son como 12 millones los que faltan para echarlo andar, ha sido difícil porque en principio tenía que tener un aporte la comunidad y la comunidad nunca coloco nada, todo lo contrario el grupo de gente que había se comenzó a desintegrar, cuando llegamos quedaban como tres o cuatro socios y no se ha podido, pero lo tenemos postulado a distintas áreas al fondo de desarrollo regional, a fomento productivo de la CORF, por eso la obra está en las mismas condiciones como quedo de cuando se inauguró.

Sr. Sanhueza, ¿la municipalidad no podrá colocar recursos?

Sr. Alcalde, no, porque no tiene.

Sr. Sanhueza, otro de mis puntos varios es el bus médico rural, que también hemos sido cuestionados, me gustaría que nos aclarara porque éste bus no ha cumplido la función que supuestamente iba a ser utilizado en nuestra comuna, porque encontré que si tienen la razón.

Sr. Alcalde, los proyectos cuando se plantean se plantean por una necesidad, cuando se hizo la postulación a eso nunca postulamos a este vehículo, nosotros postulamos a un vehículo donde el servicio nos permitiera trasladar gente de las estaciones médico rurales a las postas, un bus, esa fue nuestra propuesta, paso el tiempo y lo cambiaron por una clínica móvil, pero la necesidad que teníamos doce años atrás y que nos podía haber servido esto hoy día no nos sirve, porque tenemos equipadas las postas y hoy día atender con esta clínica y un equipo de tres profesiones es mas incomodo que atenderlo en la posta, antes atendíamos en las estaciones médico rurales al aire libre, hoy día la mayoría de las sedes sociales están equipadas, las atenciones las priorizamos y la atendemos en lugares y nosotros trasladamos la gente, porque le sacamos mucho más provecho a los profesionales. Hoy día hay que convencerse de que ese vehículo no nos sirve, ahí tenemos una irresponsabilidad porque ese vehículo debíamos haberlo parado de que se trajera a Laja, nunca pensé que era una cuestión tan grande, vamos a tener que buscar la forma legal de prescindir de el y que ese bus preste un servicio donde preste utilidad.

Sr. Serra, me quiero dirigir al concejal Sanhueza, estos son temas del 2012 y nos estamos desgastando en estos temas, está bien pero si vamos tocar el tema verlo con la solución, si voy a presentar un problema que sucedió el 2011, 2012 o más atrás voy a traer la solución porque no voy a estar perdiendo en un concejo que es sumamente importante treinta minutos con temas que ya han pasado, que se han inaugurado y que si las cosas no han funcionado es porque las autoridades del momento que estaban presente y que autorizaron las acciones, mantuvieron el silencio, por lo tanto, yo ahora no quiero entrar en esa polémica, sí buscar las soluciones pero en forma más rápida, quiero proponer Alcalde que avancemos, el tiempo pasa tan rápido y en dos pestañones ya se nos va acabar el período, por lo tanto discutamos cosas más provechosas y que se nos vienen en un futuro cercano.

Sr. Alcalde da la bienvenida a la docente y a los jóvenes del Equipo de Robótica #Decatronic que participaron en la Open European Championships de la First Lego League (FLL) en Pamplona, España, e invita a la Sra. Mitzi Pacheco a sentarse en el estrado.

Sra. Mitzi Pacheco Laurín, docente expone: primero saludarlos a todos y gracias por permitirme estar aquí, creo que ustedes son los que dan respuesta a las necesidades de la comuna junto a nuestra autoridad comunal, no es menor venir a darles las gracias por su comprensión porque este es un trabajo que no es muy entendido, porque ésta es una disciplina de niños del siglo veintiuno, trabajar en robótica educativa implica mucho esfuerzo y dedicación, tiene mucho desarrollo intelectual, nosotros con los equipos pasamos los veranos completos trabajando y tenemos claro que somos de escuela pública y que nosotros obedecemos a lo que ustedes puedan determinar con respecto a proyección o las actividades que realizamos. Este viaje para mí como profesora es una experiencia realmente única, yo le manifesté al señor Alcalde y a mi jefe directo que ver ese intercambio cultural, con cuarenta y cinco equipos distintos, el enfrentarse estos chicos a ese mundo, a esos requerimientos, ellos ya no son los mismos, partieron de una manera pero ahora son otros con otras aspiraciones. En Pamplona específicamente la profesora quiere comunicarse con esta comuna para ver el intercambio de alumnos y así traigo muchas invitaciones, pero para poder continuar con éste proyecto depende de la decisión de la autoridad junto a las decisiones que ustedes tomen, porque si bien es cierto yo tengo claro que los

recursos en educación no pueden estar focalizados en lo que yo hago, es un abanico amplio de necesidades, para estar en vanguardia en educación he pasado la vida estudiando, con los chiquillos hemos crecido de manera horizontal, la experiencia obtenida en España, si bien no ganamos, fuimos muy bien puntuados como equipo, estar en esta comuna donde a veces la gente se queja de la poca cultura, nosotros somos los agentes de poder llevar esta cultura a los jóvenes donde ellos después harán el aporte, entonces, por eso tenía muchas ganas de venir a decirles esto y darle las gracias, a veces esto no se comprende pero los invito a mi sala para ver como estos chicos trabajan y el impacto, yo soy profesora de planta en el Andrés Alcázar, ahí trabajo con alrededor de cien niños y detrás de ellos vienen muchos más, en el liceo estoy trabajando con primero y segundo medio, me da pena que esos niños no vayan a tener oportunidades porque ellos ya las tuvieron, a veces me da pena mirarlos a la cara, estarles enseñando, pero tener que estarlos limitando, no sé si me entienden. El otro cuestionamiento que hay, que también me gustaría referirme, es que éste proyecto se implementó por CMPC el 2009, ellos dieron el punta pie inicial, cuando se aprobó la Ley SEP, que es la ley de superación para la educación de niños vulnerables, yo pedí a mi director de esa época incorporarme y él me aceptó, no es que la Fábrica se haya enajenado, porque ellos implementaron el proyecto aquí y en Nacimiento, si bien en Nacimiento la colega se retiro y tiene la implementación pero trabaja en su escuela, no tiene mayor impacto a nivel nacional o internacional precisamente por recursos, yo he sido un poco porfiada apelando siempre al impacto que tiene en los niños. Si bien es cierto la fábrica lo implementó, ellos en ningún momento dijeron yo voy a ser responsable de que éste proyecto perdure en el tiempo o tampoco se imaginaron que éste proyecto alguien se iba a apropiar tanto que se iba a masificar de esta manera.

Señores concejales le manifiestan unánimemente las felicitaciones al equipo de robótica por el esfuerzo y los logros obtenidos, a los apoderados y los padres y la importancia de buscar las vías y recursos para la continuidad de esta disciplina y el apoyo futuro.

Sr. Alcalde, aclarar que si bien para mi hubo una complicación de primera ya que nos encontramos con que los chiquillos iban a competir pero no sabían como, si bien este programa fue solicitado por el director de esa época a la CMPC, yo no sé si ahí no se informaron que el proceso de CMPC con eso había terminado o no se le consulto, cuando vimos la necesidad de recursos para que los jóvenes pudieran viajar pensamos que estaba resulto el problema, como cuando fueron a Estado Unidos, se daba por hecho que si había un programa debía estar respaldado por un programa, se lo pregunte a la Directora del Liceo y no tenía idea porque no habían planificado esto, cuando uno va a una competencia va con el fin de ganar, tenemos que estar preparados y nos encontramos con la sorpresa de que esa seguridad que había de los recursos allá y nos dijeron no, nosotros terminamos con el proceso nunca nos dijeron que esto continuaba, no estamos para la enseñanza media, sino para la enseñanza básica y ahí empezamos a hacer la consulta y nos encontramos con la sorpresa que tenían todos los ánimos los chiquillos pero no teníamos la base. Había que resolver el problema porque la culpa no la tenían los chicos. Hablar con empresas, por ejemplo, por eso es que esto tiene que ser canalizado, porque yo no sé cuánto va a ser el aporte de la Empresa SUEZ, pero a quién se lo hacen ¿a ustedes o a la municipalidad?, no saben el trasfondo de eso, es lo mismo, esa plata es la misma de la municipalidad, lo malo es que no se respeta el conducto, esa es una plata que tiene que entregar en inversión a la comuna, si se la diera aparte entonces felicitaciones.

Sra. Pacheco, disculpe pero yo al señor de la empresa lo contacte a través de la colega de la escuela de Puente Perales en noviembre, antes de irnos cuando yo vi la preparación y las habilidades, yo dije y si ganamos, por eso lo contacte al señor Jorge Enríquez, el me preguntó ¿cuánto necesita? y le dije once millones y me dijo sí, sí puede ser, que el Alcalde envíe la solicitud, yo entregué la información donde corresponde,

yo soy profesora de aula, no soy de gestión, yo cumplí con entregar el proyecto escrito en marzo del año 2013 al liceo con estimación de costo, lo tengo respaldado en mi correo electrónico con fecha y entregué la plata que necesitábamos para ir a competir, los que tienen que hacer gestión son el equipo de gestión, un proyecto de esa envergadura los que lo tienen que canalizar es el Director de la Escuela no yo, yo soy profesora mi función es enseñar.

Sr. Ponce, disculpe que lo interrumpa señor Alcalde, yo creo que los jóvenes vinieron para saludarlos, es un tema que podemos verlo en otra ocasión, yo creo que no es la instancia de ver cuál es el responsable de este tema, creo que eso puede quedar de forma interna, creo que ellos vivieron a enviar un saludo, creo que eso permite, creo que en eso nos podemos basar, después llegaron instancias para que podamos en esto mejorar, en estos momentos ellos vinieron a saludarnos y vinieron para justamente enviar un saludo y después lo otro quedara en una instancia de conversación para que esto pueda seguir y proyectarlo a futuro digamos no es un tema.

Sr. Alcalde, lo que quiero aclarar es que hubiera pasado si no hubiésemos tenido la plata, quién hubiese tenido la responsabilidad ante ustedes de decirles que no, el Alcalde, y quién hubiera quedado como el verdugo aquí por la culpa de otros, eso quiero dejar claro, es importantísimo que los jóvenes lo sepan. Gracias por habernos venido a visitar, toda la inversión que se haga en educación es buena, pero nosotros si tenemos un solo compromiso, es que a ustedes le vaya bien en el futuro en lo que están haciendo, educarse, no hay que dejar de apreciar el objetivo final, estas veinticinco disciplinas son parte de la educación, pero no es el completo de la educación, hay que cuidar el objetivo principal también, vivimos de sueños y queremos que todos ustedes sean profesionales.

Sr. Sanhueza, retomando los puntos varios quiero continuar, Sr. Ponce disculpe que lo diga de esta manera, pero cuando yo estaba presentando los puntos varios usted me faltó el respeto en dos ocasiones, ahora veo, yo lo veo así, antes una situación parecida, pero es bastante incomodo estar discutiendo siempre por lo mismo, quien dirige el concejo es el Alcalde no usted, cuando yo haga mis puntos varios le voy a solicitar que no me interrumpa, porque cuando usted hace sus puntos varios yo no lo interrumpo.

Mi punto vario es que hay un paradero fuera del señor Flores, interrumpe el tránsito, el cual genera oscuridad en ese lugar.

Sra. Alarcón, no tengo varios, pero lo que le quiero decirle al colega, es que en varias oportunidades el interviene como bien lo dijo el colega Sanhueza, de mala forma, a mi también me gusta decir los nombres, yo lo que le pido es que el concejo debe cerrarse y si tenemos comentarios dejemos fuera del concejo, porque estamos quedando a la comunidad no bien, porque el discutir así como estas cosas que no tienen un objetivo para la comunidad que le sirva creo que son palabras que se van, a mi parecer en forma personal, hay varios temas que a veces no debíamos de tocarlos acá.

Sra. Araneda, Sr. Alcalde, yo creo que usted está enterado que hay un par de personas que se han caído producto de que las aceras están en muy mal estado, hay una señora que se fracturó el peroné y esta postrada en este minuto por una caída en una acera en mal estado frente al supermercado, como lo he dicho en otras oportunidades este es un hecho bastante serio porque también cerca del hospital de cayó un adulto mayor hace poco y se rompió la cabeza, usted dijo que se estaban gestionando recursos para reparar las aceras, pero creo que esto también sirve como antecedente para adjuntarlos a los proyectos porque urge mejorar las aceras, yo le pediría que se hicieran todos los esfuerzos para conseguir esos recursos.

Sr. Serra, en el tema de la emergencia, sería importante que los guardias de la municipalidad tengan los números de las personas que están de emergencia, sucedió el fin de semana que el guardia no tenía conocimiento, es importante porque en ese minuto es la cara visible de la municipalidad, si bien es cierto es una empresa externa, pero también debe de estar acorde al funcionamiento de la municipalidad.

En la calle Caupolicán, al final, varios vecinos me han señalado que se estacionan en ambos costados y el fin de semana hubo una neblina enorme y estuvo a punto de haber un atropello, es importante poder ver ese tema porque se estacionan en ambos costados.

También hay que decir las cosas buenas, yo solicite al equipo de emergencia el fin de semana y actuaron muy bien, sobre todo el equipo de Essbio, actuaron muy bien, debo agradecer y cumplieron su función.

En el pasaje Ejército con San Martín al final del pasaje hay un árbol, ver la posibilidad de cortarlo, vamos a tener clima por tres días buenos.

Felicitar a los alumnos, a los directores por los resultados del SIMCE, estoy muy contento, la escuela D-975 dio un gran paso.

Aclara al concejal que fui yo el que intervino con respecto a los temas del pasado.

Sr. Ponce, decir al concejal Sanhueza que fue él, el que intervino con respecto al comenario, hay que tener cuidado cuando manifiesta algo.

Se han estado presentando algunos cortes de luz, me gustaría que se pudiera considerarlo, se que tenemos poca incidencia ante la empresa privada, pero en Altos del Laja se produjo un corte de luz en la mañana,

El terreno que ocupó la empresa ICAFAL, quedó una infraestructura, por lo que tengo entendido eso se entregó al TP para que pudiera aprovechar eso por mientras la estructura, lo preocupante es, porque fui a ver y había un lugar donde están los vidrios quebrados y están las puertas que si se quedan muy expuestas eso se puede robar.

Lo último tiene que ver con los resultados del SIMCE, la escuela La Colonia ha tenido un buen también mis saludos para los colegas ahí profesores que han repuntado desde el año 2009 considerando que en matemática en 4° básico 318 y así en fin hay un resultado bastante positivo en área matemática lenguaje, tanto en cuarto básico como en octavo año, mis felicitaciones yo creo que un buen logro considerando que es un sector rural, si bien es cierto pueden decir que son menos alumnos pero también se miden a través de establecimientos de las mismas características y también a ellos a pesar de que son menos alumnos también hubo mayor exigencia, considerando que habían treinta y cinco preguntas y ahora se le aumento a setenta y cinco preguntas, hay una presión y a pesar de eso tuvieron buenos resultados.

Aparte de felicitar al equipo de La Colonia, al profesorado, a los apoderadas y a todos los que corresponden en la comunidad escolar, más que nada porque hay también un gesto también de responder al quehacer educacional principalmente a como los profesores se trasladan en ese colegio creo que eso también es un tema de poder generar y estimular también como hacemos que estos resultados que son efectivos, como hacemos también que los profesores también puedan tener una respuesta o por lo menos sentarse a conversar, a discutir, buscar la alternativa de esos catorce profesores que pertenecen a la escuela la Colonia, porque ellos necesitan imperantemente solucionar su problema de traslado, yo sé que han tenido conversaciones con usted y sé que esta el ánimo de poder responder a eso, por eso un poco la idea de felicitarlos primero que nada y también que vaya de la mano como respondemos a darle un poco solución y conversar para buscar una forma de que ellos también puedan llegar al establecimiento y volver, retornar de una forma que corresponde, sé que es difícil, son trayectos súper complejos y que sería interesante que pudiéramos poder abordarlo.

Sr. Alcalde, estamos hablando de docentes no estamos hablando de niños, no es mi responsabilidad, mi responsabilidad son los alumnos, por eso me extrañaba.

Sr. Ponce, le voy a dejar una carpetita.

Sr. Sanhuesa, hay unos letreros en los paraderos, he visto tres, hay afiches pegados de la fiesta campesina de Rere, me parece mucho que es de Yumbel, yo creo que las autoridades que mandaron a pegar esa publicidad podríamos mandarle una notita que vengan a limpiar, porque yo creo que no corresponde nosotros no vamos a la comuna de Yumbel a ensuciar sus paraderos.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 17/2014 a las 13:52 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 17/2014

Acta Aprobada el 15 de Julio de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 17/2014, sin observaciones.